

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Nº: HSSL 11/2017
TIPO DE CONTRATO: Suministros.
OBJETO: Suministro de un equipo para la valoración y rehabilitación del equilibrio para el Servicio de ORL del Hospital Son Llàtzer...
ÓRGANO DE CONTRATACION: Director Gerente del Hospital Son Llàtzer

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN POR LA CUAL SE ADJUDICA EL CONTRATO DEL SUMINISTRO DE UN EQUIPO PARA LA VALORACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL EQUILIBRIO PARA EL SERVICIO DE ORL DEL HOSPITAL SON LLÀTZER

1. El órgano de contratación resolvió el inicio del procedimiento de contratación de referencia en el que se ha seguido:

-Procedimiento: Negociado

-Tramitación: Ordinaria

2. El órgano competente ha realizado la valoración de las ofertas de acuerdo con los criterios de valoración que figuran en el Pliego de cláusulas administrativas. La oferta que resulta económicamente más ventajosa es la presentada por WIDEX AUDÍFONOS, SA en cuyo favor se ha realizado la propuesta de adjudicación.

Fundamentos de derecho

1. Los artículos 189 y 191 y concordantes del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba la Ley de Contratos del Sector Público y su normativa de desarrollo.

Por todo ello y en virtud de la competencia que corresponde a este órgano de contratación dicto lo siguiente:

Resolución

Adjudicar definitivamente el contrato del suministro de un equipo para la valoración y rehabilitación del equilibrio para el Servicio de ORL del Hospital Son Llàtzer, a WIDEX AUDÍFONOS, S.A con CIF A08508715 por un importe 22.385,00 euros (IVA incluido)

- Esta resolución de adjudicación se comunicará al adjudicatario.
- Notificar a todos los interesados en el procedimiento administrativo, la resolución de adjudicación.
-

En Palma de Mallorca, 18 de mayo de 2017

El titular del órgano de contratación

Director Gerente

Fdo. Francisco Marí Marí